

NÚMERO 3500.—SU PRECIO 6 CUARTOS.

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL LUNES 29 DE MAYO DE 1826.

SAN MAXIMINO, OBISPO.

El Jubileo de las 40 horas está en la Sta. Iglesia Catedral.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 4 h. y 48', y se oculta á las 7 h. y 12'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

Epochas del dia.	Barómetro.	Termom.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 la mañana.	30, 0, 00.	66 0.	Nº.	Claro.
A las 12 del dia...	30, 0, 00.	69 5	ONO	Idem.
A las 6 de la tarde.	29, 9, 50.	67 4.	O.	Idem.

Mareas en esta bahia.

- | | |
|---------------------------------|----------------------------------|
| 1.a Bajamar á las 1 h. 46' mañ. | 2.a Bajamar á las 2 h. 14' tard. |
| 1.a Altamar á las 5 h. 2' mañ. | 2.a Altamar á las 8 h. 31' noch. |

ORDEN DE LA PLAZA.

Copitania General de Andalucia = Exmo. Sr. = El Ilustrisimo Sr. Intendente de este ejercito en oficio de 12 del mes proximo pasado, me dice lo que sigue, — Exmo Sr. = El Interventor de este ejercito, me ha puesto, con fecha de 26 del mes ultimo, lo siguiente: Ilustrisimo Sr.: He de merecer de V. I. e. sirva fijar al Exmo. Sr. Capitan General de estos Reynos, á fin de que huiendolo S. E. con los Sres. Gobernadores y Comandantes de Armas de los pueblos sujetos á su distrito, estos hagan saber á los pensionistas que disfrutan de algún goze sobre los fondos del Real Erario que no sean de la clase del Monte-pio Militar, la obligacion en que estan desde luego de solicitar su respectiva purificacion ante la Junta superior de la Provincia, á que corresponda es inter-

sado, bajo el preciso término que diého Sr. Exmo. tenga á bien prefijarles, pues de lo contrario debe privarseles de dichos gozes, puesto que sin embargo de haberse mandado así por la Superioridad, son unos pocos los que han cumplido con dicha superior determinación, y por este medio quedarán á cubierto en todo evento los Reales intereses, y los interesados no prestarán ignorancia. Lo que traslado á V. E. para que se sirva ordenar lo conveniente con el objeto que pide dicho jefe, y darme aviso del término que se señale al efecto. — En su virtud, y conviniendo con esta redacción, lo traslado á V. E. para que se sirva hacerlo entender á los individuos á quienes pueda comprender en ese punto, previendoles acudan desde luego á solicitar su purificación en la forma que queda indicada; en el concepto de qué serán privados de sus gozes respectivos si no lo verifican en el término de dos meses que les señalo al efecto. Dios guarde á V. E. muchos años. Sevilla 15 de Mayo de 1826 = Vicente de Quesada. = Exmo. Sr. Gobernador de la plaza de Cadiz. = Cadiz, 26 de Mayo de 1826. Pase al Sr. Sargento mayor de la plaza para que se sirva hacerlo saber en la orden de ella. = Aymerich.

Concluye el artículo sobre los Premios que ofrece la Real Sociedad económica de Amigos del País de Valencia, inserto en los diarios de los días 27 y 28 del corriente.

Necrología. = Patente de Socio de mérito y una medalla emblemática de oro de dos onzas ó 1000 rs. vn., al autor del más digno elogio histórico de D. José Antonio Cabanilles, Socio de número que fue, y por apéndice una noticia bibliográfica de sus obras impresas é inéditas. En el reverso de la medalla se grabará y acuñará el nombre del premiado solo para él, permitiéndole si lo pide que haga acuñar hasta el número de seis de su cuenta. La Sociedad para conferir este premio, no exige más que un plan coordinado, un lenguaje claro y puro, estilo correcto y exactitud en los hechos, sin los demás adornos de la elocuencia, aunque estos realzarán más su mérito.

Advertencias Generales. = 1.a Si algunos de los premiados á quienes se ofrece patente de Socio de mérito lo fuese ya; la Sociedad acordará un medio de distinguirle ó de compensar su constante aplicación.

2.a Las memorias que obtengan el premio se imprimirán con las actas de la Sociedad, sujetándolas al buen lenguaje y ortografía que previenen los Estatutos, y se darán á su autor veinte y cinco ejemplares.

3.a La Sociedad omite anunciar de nuevo varios premios que ha ofrecido en los Programas anteriores, y no se han asignado por no haberse juzgado las memorias dignas de su obtento; pero

en todo tiempo recibirá y atenderá á los celosos Patriotas, que se dediquen á aquellos objetos.

4.a Los discursos, memorias, artefactos, justificaciones y nombres de los que aspiren ó concurran á los premios que quedan indicados, se dirigen al Secretario de la Sociedad hasta el dia ultimo de Octubre de este año, término plenitorio, ocultando el nombre de los autores de las memorias, para que puedan ser juzgados con imparcialidad, escribiéndolos en pliego separado y cerrado que contenga la noticia de su domicilio, y en su cubierta la misma sentencia ó divisa que se ponga al principio ó fin de los discursos, para verificar su identidad. Estos podrán escribirse en castellano, latín, francés, inglés ó italiano. Valencia 29 de Marzo de 1826.—Vicente María de Vergara, Socio secretario.

MILICIA TURCA.

En una obra que se acaba de publicar en París se hallan las noticias siguientes acerca de los soldados turcos. En Turquía hay dos clases de soldados: los unos pagados en metalico y los otros con tierras. Los primeros son unos 40.000 infantes genízaro, casi todos formados de muchachos cristianos robados á sus padres y criados en la secta de Mahoma. La mayor parte son griegos de nacimiento, y son tanto más valientes y feroces cuanto que ninguno siente sentimiento de amistad ni vínculo de familia les hace tener apego á la vida. Fomentan en ellos el fanatismo, la ambición y la avaricia la paga crecida que disfrutan, varios privilegios de que gozan, y ciertas distinciones que se estienden aun á los castigos que á veces hay que imponerles. También se reclutan los genízaro entre los turcos mismos que compran este título del Kiaya Bey, (Teniente general.) Aumentan su numero algunos particulares que para gozar de la seguridad y respeto que logran los soldados, compran de los Sardares (gobernadores de los Genízaro en las Provincias) el título de Genízaro, sin recibir paga alguna ni hacer servicio, pero con la obligación de armarse á su costa y reunirse en tiempo de guerra á las tropas pagadas.

De estos hay unos 125.000, con 12.000 de á caballo, tan bien montados que no los hay iguales en ningún país de Europa, y con los mismos privilegios que los demás. La otra parte de la milicia turca es pagada en tierras, divididas en lotes que se llaman Zaimes y Timariatos; institución que han practicado otros pueblos conquistadores, pues en todos tiempos ha sido costumbre repartir las tierras del país subyugado entre los soldados que contribuyeron á la conquista; y así como en Roma; en Francia; en los tiempos del Feudalismo, y en Po-

lónia en los siglos bárbaros, parte de estos repartimientos son por herencia y parte solo por vida; pero por cualquiera título que se posean, el que los disfruta está obligado al primer grito de guerra á acudir con todos sus hijos que se hallen en edad de tomar las armas. Los Zemes son las porciones de tierra de mayor extensión, concedidas por los mas importantes servicios. El Gran Señor puede disponer de unos 390.000 hombres de esta clase en los Zimes, Timariatos y Gabelines, o hombres y jóvenes, que los primeros emplean para completar el numero que les corresponde por su porción de tierra. Además de estos hay los Giomales, voluntarios fáciles que exaltados á fuerza de opio, se arrojan al enemigo como frenéticos para conseguir su Paraíso ó un Timariato.

Método para hacer un excelente jabón transparente para la barba y las manos, igual al que en Inglaterra llaman de Windsor.

El sebo es la base del jabón conocido con el nombre de Windsor; porque el aceite forma una masa difícil de manipular, y tiene un olor demasiado fuerte para que surtan su efecto los perfumes. El jabón de sebo disuelto en alcohol caliente vuelve á consolidarse en cuanto se enfria. Esta circunstancia es la que ha proporcionado el descubrimiento del jabón transparente, que cuando está bien preparado se parece al azucar candado. Puede dársele algún color, pero en este caso es preferible el color vegetal al mineral. Cualquiera puede preparar este jabón, echando en un vaso degado jabón de sebo cortado en pedazos con suficiente cantidad de alcohol y alguna esencia. Acerca-se a fuego hasta que se disuelva enteramente el jabón; se echa entonces en sus moldes y dejándole enfriar se consigue un hermoso jabón transparente.

Se ha construido un camino de hierro en Alemania entre Budweis y Montheusen, y del ensayo que se ha hecho resulta que un solo caballo conduce sin gran trabajo un peso de 320 quintales bajando, y 173 quintales subiendo.

Desde la calle de la Curniería del Rey, calle de la Bealería á la del Baluarte se perturbó ayer Domingo 31 de diciembre unos calzones blancos de Irlanda á medio hacer, y dentro 6 botones de hueso y un ojillo de hilo al que lo hubiere encontrado se le suplica lo entregue en la imprenta de este periódico y se le dará su pago.

CON REAL PERMISO

En la imprenta Gaditana, calle de la Verónica.